



USHUAIA

“TENEMOS LA POSIBILIDAD HISTÓRICA DE PODER CRECER COMO CIUDAD”

La Concejala y candidata a convencional constituyente por la Lista 96 Más Ushuaia Laura Avila, habló sobre las propuestas de su espacio de cara a la reforma de la Carta Orgánica Municipal.

PÁG. 3



Nº 8881 | AÑO XXXV | JUEVES 5 DE MAYO | AÑO 2022 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO



USHUAIA

ENTREGARON DECRETOS DE PREADJUDICACIÓN

La Secretaría de Hábitat municipal y la diputada Carolina Yutrovic entregaron 19 nuevos decretos de preadjudicación y canon de uso a vecinos y vecinas del barrio “Bajada de los Maestros”.

PÁG. 2

RÍO GRANDE

SEGUNDA ESTACIÓN DE SALUD COMUNITARIA EN MARGEN SUR

La inauguró el Gobierno de la provincial en el SUM Arraigo Sur ubicado en Ex Ruta 3 N°1116, donde se asesora sobre salud sexual reproductiva, se entrega leche, vitamina D, y anticonceptivos.

PÁG. 10

PROVINCIALES

CONVENIO PARA LA CARRERA DE SEGURIDAD PÚBLICA

Lo firmaron el Gobierno provincial y la UNTDF, para dar inicio a la carrera en el segundo cuatrimestre de este año. Para este año ya hay 50 vacantes.

PÁG. 11

RÍO GRANDE

SE VIENE LA GRAN FERIA MASCOTERA



El sábado en el Centro Sportivo habrá desfile de mascotas dadas en adopción por la Dirección de Servicios Veterinarios.

PÁG. 2

RÍO GRANDE

EMPEZÓ EL PARO DE LA UOM



Desde ayer a las 13 hs., cuando finalizó la conciliación obligatoria, la seccional Río Grande empezó el paro en todas las plantas, luego de rechazar la propuesta de AFARTE.

PÁG. 4



www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

PRINCIPALES

FM MASTER'S

USHUAIA

ENTREGA DE DECRETOS DE PREADJUDICACIÓN A VECINOS DEL BARRIO "BAJADA DE LOS MAESTROS"

En el marco del proceso de regularización que la Municipalidad de Ushuaia lleva adelante en los barrios autogestionados, entregaron 19 nuevos decretos de preadjudicación y canon de uso a vecinos y vecinas del barrio "Bajada de los Maestros".

La secretaria de Hábitat y Ordenamiento Territorial, Lorena Henriques Sanches, aseguró que "esta gestión de nuestro intendente Walter Vuoto tiene la firme decisión política de llevar dignidad a cada uno de los barrios".

La ceremonia tuvo lugar en la Casa de la Cultura y contó con la participación de la diputada nacional, Carolina Yutrovic, la subsecretaria de Vivienda, Yanira Martínez y la subsecretaria de Desarrollo Territorial, Irupé Petrina, quienes acompañaron a Henriques Sanches en la entrega de los decretos. La secretaria de Hábitat y Ordenamiento Territorial destacó que "esto es algo que venimos impulsando desde el



primer día de gestión y continuaremos trabajando para que se cumplan los sueños de todos y todas".

La diputada nacional, Carolina Yutrovic, detalló durante el acto que "sabemos del enorme compromiso que tiene este intendente con el tema vivienda, siempre está buscando nuevas formas de financiamiento y planes nacionales para llevar servicios o soluciones habitacionales a los vecinos y vecinas. Eso habla de una gestión que piensa en soluciones reales".

Asimismo, Yutrovic recordó que "en el pasado hemos visto políticas erráticas, donde se cerraba el padrón de viviendas o solo había suelo para desarrolladores privados y no para las y los trabajadores. Walter se ha comprometido con la política de vivienda, no esperando soluciones sino poniéndose al hombro la tarea desde el espacio municipal".

Por su parte, la subsecretaria de Vivienda, Yanira Martínez, explicó que "es gracias al acompañamiento de este gobierno nacional que podemos pensar en soluciones y herramientas que le cambian la vida a todos y todas, volviendo ese sueño de la casa propia una realidad".

Consultado sobre la entrega, el presidente barrial Gabriel Ávalos agradeció las gestiones realizadas y remarcó que "somos vecinos que llevamos 20 años viviendo en el barrio y esperando una solución. Hoy, gracias al trabajo de Lorena y la Secretaría, podemos tener nuestro decreto, algo que tanto anhelábamos".

USHUAIA

EVALUARON EL FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD DE LOS BAQUEANOS



El jefe de Gabinete de la Municipalidad de Ushuaia Omar Becerra y la secretaria de Turismo Silvina Bello mantuvieron una reunión con integrantes de la Asociación Civil de Guías Baqueanos, a fin de dialogar sobre las actividades impulsadas durante la temporada de verano y continuar con la promoción del destino turístico.

Becerra detalló que "es fundamental para nosotros continuar esta línea de trabajo en conjunto con las organizaciones de nuestra ciudad".

La visita del personal de la Asociación que nuclea a los baqueanos analizó junto a las autoridades municipales las acciones

realizadas y la exploración de posibilidades para ampliar la oferta de capacitaciones para esa actividad. En tal sentido, Becerra confirmó que "potenciar la industria del turismo es un eje central de la gestión del intendente Walter Vuoto y seguiremos trabajando para poder mejorar el servicio que le brindamos a quienes visitan la ciudad y conocen la provincia".

"Desde la Municipalidad de Ushuaia estamos en constante diálogo con todos los actores involucrados, pensando en fomentar y fortalecer la industria del turismo, algo que impulsaremos para sumar a nuestra Carta Orgánica", finalizó el funcionario municipal.

RÍO GRANDE

SE VIENE LA GRAN "FERIA MASCOTERA"



Este sábado 7 de mayo se llevará adelante la Primera "Feria Mascotera" en el Centro Sportivo, ubicado en Av. Belgrano 1130.

La jornada, que se desarrollará entre las 15 y las 19 horas, contará con desfile de mascotas dadas en adopción por la Dirección de Ser-

vicios Veterinarios, muestras de destrezas y búsqueda de perros de rescate, puestos de petshops, indumentaria para perros; peluquería canina, jornada de adopción, colocación de chips y entrega de pastillas parasitarias como así también carros gastronómicos.

USHUAIA

“TENEMOS LA POSIBILIDAD HISTÓRICA DE PODER CRECER COMO CIUDAD”

La Concejala Laura Avila, y candidata a convencional constituyente por la Lista 96 Más Ushuaia, se refirió al proceso de reforma de la Carta Orgánica Municipal.

“Tenemos la posibilidad histórica de poder crecer como ciudad, de poder mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos y vecinas, de pensar cuál es la Ushuaia que queremos, cuál es la Ushuaia que le vamos a dejar a las nuevas generaciones” sostuvo la Concejala Laura Avila.

Y agregó “tenemos la oportunidad de poder hacer la revisión de esta Carta Orgánica para que la convención de 14 integrantes vea la posibilidad de modificarla. Desde nuestro espacio, que encabeza el Intendente Walter Vuoto, vamos a seguir trabajando como lo venimos haciendo para mejorarle la calidad de vida a cada uno de los vecinos y las vecinas, para llevar soluciones, para eso nos eligieron, para eso estamos acá”.

Asimismo explicó “también queremos dar la posibilidad a que sea revisada la Carta Orgánica en cuanto a otras cuestiones como es la demanda de Tierra” y precisó “vemos que está burocratizado el acceso y creemos



mos que eso tiene que ser repensado, tiene que ser revisado por la convención y por los equipos técnicos, la manera en la que las familias acceden a la tierra” expresó Laura Avila.

Por otro lado también comentó “me parece muy importante que sea revisado lo que tiene que ver con la modernización del Estado. Los vecinos y las vecinas vienen

permanentemente a preguntar muchísimas cosas del Estado Municipal, es importante aprovechar esta oportunidad de tener una Carta Orgánica con un lenguaje más accesible al vecino y la vecina”. Además, sostuvo “también poder ir hacia la digitalización y que la tecnología llegue a cada uno de nuestros chicos y chicas”.

“El cuidado del medio ambiente, el cuidado de la salud de nuestro pueblo tiene que ser la prioridad, y esto tiene que verse reflejado en nuestra constitución municipal” afirmó Avila y recordó la Carta Orgánica en un contexto donde estábamos en una crisis política, social y económica de las más grandes en la Argentina”.

Con respecto a la postura de la oposición Laura Avila expresó “no tienen propuesta para Ushuaia por eso lo único que hacen es buscar de que manera ensuciar al intendente” concluyó.

USHUAIA

SE INAUGURÓ LA MUESTRA SOBRE OFICIOS FUEGUINOS

Quedó inaugurada en la Antigua Casa Beban la muestra Oficios Fueguinos, que organizaron en forma conjunta la Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Ushuaia y la Comisión de Antiguos y Pioneros Pobladores. Se podrá visitar hasta el 15 de mayo, de 10 a 18.

La secretaria de Cultura y Educación, Belén Molina, destacó durante la apertura “el trabajo que venimos realizando junto a la Comisión, quienes participan de manera activa con propuestas y actividades para toda la comunidad” y en ese sentido dijo que “esta iniciativa surgió como una idea en la última reunión de la comisión, continuó como un proyecto y hoy se transformó en una realidad”.

“Estamos orgullosos por el trabajo que ellos hacen día a día, esto claramente no podría ser posible sin la voluntad y el compromiso de

todas las partes”, afirmó. Y también valoró “la labor del personal de la Casa Beban y el Museo de la Ciudad”

Molina aseguró que el intendente Walter Vuoto “acompaña a la Comisión en todo momento, y apoya la decisión que tienen sus integrantes de construir desde el amor”.

Por su parte, el jefe de Gabinete del Municipio, Omar Becerra, sostuvo que “esta muestra me lleva a la infancia, ver todo lo expuesto nos recuerda otras épocas, y ver a nuestros queridos antiguos pobladores tras ese proceso que fue la pandemia nos pone muy contentos”.

Además, remarcó que “los integrantes de la Comisión tienen siempre esa enorme vocación de mostrar lo que a lo largo de todos estos años aportaron a nuestra querida comunidad, el trabajo que realizaron”.

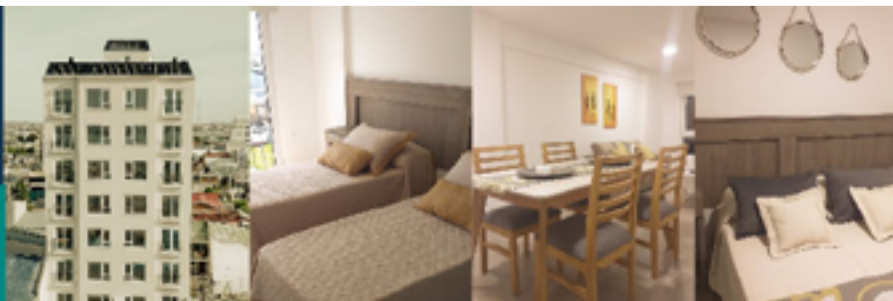


Licitación Pública 05/22

OBJETO: El Municipio de Tolhuin, a través de la Secretaría de Planificación y Desarrollo Urbano, llama a LICITACIÓN PÚBLICA N°05/22 “PROGRAMA INVIERNO CON VOS”. PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS OCHO MILLONES MIL CON 00/100 (\$8.000.000,00) LUGAR DE PRESENTACION DE OFERTAS: MESA DE ENTRADAS DEL MUNICIPIO DE TOLHUIN, LUCAS BRIDGES N°327 – (9412) TOLHUIN. HORARIO RECEPCION DE LAS OFERTAS: HASTA LAS 11:45 HS. DEL DÍA 16 DE MAYO DEL 2022, EN MESA DE ENTRADAS DEL MUNICIPIO DE TOLHUIN CON DOMICILIO EN CALLE LUCAS BRIDGES N°327. APERTURA DE SOBRES: SECRETARÍA DE PRODUCCION – CALLE SANTIAGO RUPATINI N° 51 - (9412) TOLHUIN - EL DÍA 16 DE MAYO DEL 2022, A LAS 12:00HS. CONSULTA DE PLIEGOS: Correo Electrónico: spydu.tolhuin.licitaciones@gmail.com

ALQUILERES
TEMPORARIOS

EDIFICIOS SOLARES
Fagnano



ZAPCO
GROUP

admin@zapco.com.ar
02964-510196

RÍO GRANDE

SOIVA NO ACORDÓ SALARIO Y VAN AL PARO

Este jueves las trabajadoras y los trabajadores de la industria del vestido realizarán un paro por 24 horas, al haberse rechazado la oferta patronal por el tema salarial. Hoy se encuentran en alerta y movilización y mañana el paro será en todas las plantas fabriles del sector.

Desde el gremio explicaron que la propuesta fue “un 41% por seis meses, desde abril hasta septiembre, por la cual se aplicaba el 25% en el mes de abril y el 16% restante en el mes de julio. Más una cifra de 5 mil pesos en cada mes, desde abril hasta junio, y después desde julio hasta septiembre 6 mil pesos en ese trimestre”. Pero advirtieron que “los productos básicos son prácticamente inalcanzables, así que obviamente nos pareció poco”.

Marcela Cárdenas, secretaria Gremial del SOIVA, indicó que “las empresas se plantaron, en un porcentaje de lo que veníamos negociando, eso se llevó a las bases en el día de ayer y obviamente fue rechazado por las compañeras y los compañeros”. Dijo que dicha decisión fue comunicada a los empresarios “y en este momento nos encontramos en alerta y movilización”, confirmó la representante del SOIVA.

Respecto de la oferta patronal, mencionó que fue “de un 41% por seis meses, desde abril hasta septiembre, por la cual se aplicaba el 25% en el mes de abril y el 16% restante en el mes de julio. Más una cifra de 5 mil pesos en cada mes, desde abril hasta junio, y después desde julio hasta septiembre 6 mil pesos en ese trimestre”.



La secretaria Gremial comentó que venían “negociando, pero obviamente veíamos que no se llegaba a buen puerto. Por supuesto que siempre uno, al representar a los compañeros, pretende que el porcentaje sea mucho mayor porque sabemos cómo está de complicada la situación para cada familia hoy por hoy”.

“Si hablamos de la canasta familiar, los productos básicos son prácticamente inalcanzables, así que obviamente nos pareció poco pero

se lo llevamos a las bases, para que ellos supieran dónde se plantaron las empresas y ellos fueron los que

determinaron”, mencionó respecto del rechazo para la propuesta y la decisión de llevar adelante el paro.

RÍO GRANDE

COMENZÓ EL PARO DE LA UOM



Ayer a las 13 hs. la UOM Río Grande comenzó el paro en todas las plantas, luego de rechazar la propuesta de AFARTE.

AFARTE ofreció un incremento del 30% en abril, 15% en julio y 10% en octubre. Más dos sumas fijas, una de \$25.000 en mayo y otra de \$20.000 en el mes de junio. Además, se proponía una cláusula de revisión para el mes de noviembre. Dicha oferta fue rechazada, en forma mayoritaria, por las asambleas de fábrica de la seccional Río Grande.

“El rechazo fue generalizado, no hubo otros planteos en la mayoría de las asambleas”, dijo el secretario general de la UOM Oscar Martínez por FM Masters.

Mientras que, en Ushuaia, “una

de las dificultades que tenemos cada vez que tenemos una discusión como esta son los valores inferiores que tienen los porcentajes”, afirmó Martínez.

“Hasta el 2015, veníamos logrando sostener una discusión de manera conjunta, después la tensión del grupo empresario en Ushuaia hizo que los compañeros abandonaran la mesa conjunta. En el caso de esta decisión solo va a ser aplicada a los metalúrgicos de Río Grande”, advirtió.

“Después del mediodía, la totalidad de los obreros abandonamos nuestros puestos de trabajo hasta alcanzar alguna mejora a la actual paritaria. Las expectativas de los compañeros son distantes de lo que podría decir AFARTE”, concluyó.

Cuarentena Ideal!!!

#QuedateComoEnCasa

LINKS
apart hotel

Informes: T. (2964) 300242
Apart Hotel: Jose Hernandez N° 1353

linksaparthotel.com.ar

Río Grande

+54 9 2964 60-3658

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS
DORMITORIO, BAÑO, COCINA
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

SUPER CALEFACCIONADOS!!!
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!
LIMPIEZA Y DESINFECCION DIARIA!



N A T U R A L M E N T E

TOLHUIN

RÍO GRANDE

TRABAJOS DE REPARACIÓN EN EL CAÑO MAESTRO DE GAS DEL HOSPITAL

Anoche se produjo una rotura en el caño maestro que alimenta la calefacción del Hospital. Personal técnico del Ministerio de Salud, del Ministerio de Obras y Servicios Públicos y del nosocomio se encuentra llevando adelante un plan de contingencia técnico-sanitaria.

En la jornada se produjo la rotura del caño maestro de 6 pulgadas que alimenta la calefacción central del edificio, por lo que todos los sectores del Hospital Regional Río Grande se vieron afectados. Detectado el desperfecto se planificó un plan de contingencia en asistencia a pacientes internados principalmente y se delinearon los trabajos de reparación y restablecimiento del servicio de calefacción.

“Estamos ante un imponderable. Es cañería de más de 20 años en el edificio del Hospital. Se detectó una rotura que debe ser reparada indefectiblemente, esto afecta a todo el sistema de calefacción central del edificio, por lo



cual personal de Salud Pública y de Obras y Servicios Públicos está trabajando mancomunadamente con las autoridades del Hospital, en un programa de acciones necesarias dentro de esta situación”, sostuvo al respecto la Directora del Hospital Regional de Río Grande, Dra. Viviana Müller.

Los trabajos de reemplazo del tramo del caño roto estarán llevándose adelante durante las próximas horas y una vez finalizados se estará restableciendo normalmente la calefacción. Se trata de un bypass en el caño dañado.

DEPORTES

NUEVE ATLETAS REPRESENTARÁN A TOLHUIN EN EL TORNEO NACIONAL DE TAEKWONDO



La competición será los días 14 y 15 de mayo y contará con la participación de nueve atletas de la Escuela Municipal de Taekwondo de Tolhuin, a cargo de la Sabonim 4to Dan Brenda Serdan.

El Torneo Nacional 2022- KYORU-GIY POOMSAE se realizará en la provincia de Misiones.

Para la mayoría de los atletas que estarán representando a Tolhuin esta será su primera oportunidad en presentarse para un torneo Nacional y Open. Los atletas Adrián Alberti y Ángela Colman estarán compitiendo en la categoría Adulto, mientras que Martina Ferro, Dana Benitez, Giuliano Caballero, Agustina Cardozo, Agustina Maslov y Mora Alarcon

competirán en la categoría Cadete. También hará lo suyo la tolhuinense Kiara Muñoz en la categoría infantil.

El torneo comienza a las 9:00 hs del día sábado 14, donde siete atletas de la delegación de Tierra del Fuego dirán presente. Mientras que el domingo competirán las atletas Kiara y Martina.

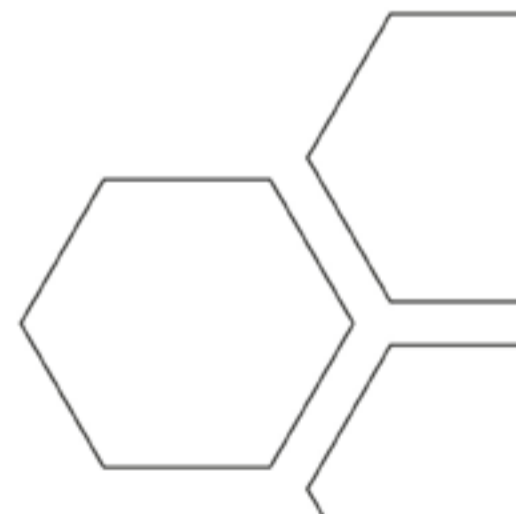
Se espera que esta edición establezca un nuevo récord en la historia del taekwondo argentino, en el que participan diferentes Federaciones Miembros de todo el país.

Por su parte el Municipio de Tolhuin continúa trabajando en el desarrollo de los deportes que forman parte de la Escuela Municipal, espacios con rol formativo en niños, niñas y jóvenes de la ciudad.

TOYOTA, LA MARCA MÁS VENDIDA DE TIERRA DEL FUEGO



VISITANOS
Y ENCONTRÁ
TU TOYOTA IDEAL



 **Celentano**
CONCESIONARIO OFICIAL
www.celentanomotors.com.ar

RÍO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964-431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901-421564
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA

CONTINÚA LA CONSTRUCCIÓN DE LA BICISENDA PENSAR MALVINAS

Con el volcado de 25 metros lineales de hormigón la Municipalidad de Ushuaia avanzó con la construcción de la bicisenda Pensar Malvinas, que se extenderá desde el ingreso de la ciudad hasta el Polivalente de Artes.

La secretaria de Planificación e Inversión Pública del Municipio, Gabriela Muñiz Siccardi, sostuvo que previamente “se realizaron distintas pruebas para determinar la resistencia del hormigón utilizado”, y valoró que “los ensayos estuvieron a cargo de personal del Laboratorio municipal”.

Finalmente, la funcionaria manifestó que la obra “avanza dentro de los plazos previstos y continuará en función de las condiciones climáticas.



USHUAIA

PROFESIONALES DE LA AFA OFRECERÁN CAPACITACIONES



Con la presencia del Jefe de Gabinete de la Municipalidad de Ushuaia, Omar Becerra y a través del Instituto Municipal de Deportes junto a la Liga Ushuaiense de Fútbol, se recibió a los árbitros internacionales de la AFA, Sergio Pezzotta y Juan Pablo Pompei quienes ofrecerán una instrucción a los árbitros de la ciudad.

El presidente del Instituto de Deportes, Guillermo Navarro y el presidente de la Liga Ushuaiense de Fútbol, Marcelo González mantuvieron una reunión con las figuras deportivas, para conversar sobre las capacitaciones que tendrán lugar en los próximos días.

Navarro contó que “a pedido del intendente Walter Vuoto el deporte se

convirtió en la herramienta de transformación e inclusión social para todos los vecinos y vecinas de diferentes edades”.

En esa sintonía mencionó que “la razón por la cual hemos construido más de 30 playones deportivos en diferentes barrios de la ciudad, es para que nuestra juventud tenga los espacios recreativos necesarios para poder encontrarse con amigos, familia, vecinos y así, puedan crear los lazos que hacen a nuestra comunidad”.

Por su parte, el jefe de Gabinete municipal, Omar Becerra subrayó que “celebramos y reconocemos la importancia de estos cursos, porque sabemos que van a fortalecer el deporte en nuestra ciudad”.

USHUAIA

HENRIQUES SANCHES Y YUTROVIC RECIBIERON A LA ASOCIACION DE NUTRICIONISTAS



La Secretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial de la Municipalidad de Ushuaia y la diputada nacional Carolina Yutrovic recibieron a representantes de la Asociación Fuegoquina de Nutricionistas de Tierra del Fuego con quienes conversaron en torno a la situación del sector de profesionales de la salud.

“Las profesionales nutricionistas nos contaron sobre su situación habitacional, hablamos sobre su profesión y, por supuesto, conversamos sobre la necesidad de arraigar profesionales en nuestra ciudad”, dijo la subsecretaria de Vivienda Yanira Martínez.

Junto a la secretaria de Hábitat y Ordenamiento Territorial Lorena Henriques Sanches y la diputada Carolina Yutrovic, Yanira Martínez se-

ñaló que “pudimos también hablar de los proyectos y planteamos comenzar a trabajar en conjunto para ir acercando las soluciones”.

La diputada Carolina Yutrovic afirmó que “pudimos concretar esta reunión con la Asociación de Graduados en Nutrición” que estuvo la presidenta Paula Marquez e integrantes de la comisión directiva. “En su mayoría son mujeres profesionales y hemos podido mantener este encuentro para armar una agenda en conjunto hacia el cumplimiento del sueño de la casa propia; pudimos contarles cómo gestionamos las herramientas con financiamiento del gobierno nacional en muchos casos y cómo se aplican esas herramientas para lograr el acceso a una vivienda digna y adecuada”.



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

USHUAIA

LLEGA CULTURA FEDERAL A TIERRA DEL FUEGO

La Municipalidad de Ushuaia, por medio de la Secretaría de Cultura y Educación, acompañará la iniciativa del Ministerio de Cultura que se llevará adelante en nuestra ciudad, para fortalecer el federalismo, la participación y la diversidad en todo el territorio nacional

Entre el 5 y 8 de mayo llega Cultura Federal a Tierra del Fuego, siguiendo con su propuesta destinada a federalizar y profundizar las políticas culturales del Ministerio en todo el país.

Cultura Federal busca articular un plan de trabajo compartido junto a las diferentes secretarías, direcciones, organismos descentralizados y unidades de gestión que forman parte del Ministerio de Cultura y las diferentes áreas provinciales, municipales y referentes culturales locales.

En distintos espacios de Ushuaia durante tres jornadas se llevarán adelante actividades y propuestas de trabajo a través de talleres, conversatorios, actividades artísticas y rondas de intercambio, entre otras propuestas en las que están involucrados los principales actores, organizaciones culturales y gestores de la cultura.

La secretaria de Cultura y Educación de la Municipalidad, Belén Molina destacó "la importancia de que este espacio de Cultura Federal se realice en nuestra ciudad, al mismo tiempo que en Río Grande se lleva adelante la Fiesta Provincial del Teatro durante las mismas fechas".

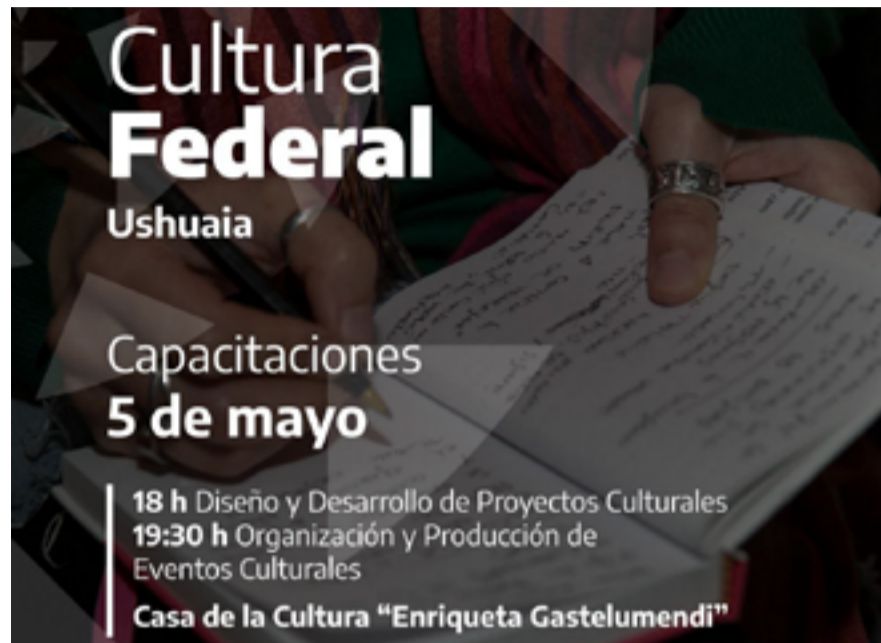
"El día sábado tenemos a las 17 h una charla de Pedro Saborido y el lanzamiento de "El Ritmo de mi calle", en la cancha Hugo Italo Favale con artistas jóvenes que tienen un empuje muy fuerte y que sabemos que la juventud y la familia de Ushuaia va a acompañar" señaló Belén Molina.

La Agenda Cultura Federal comienza el 5 de mayo a las 16.00 h con el Encuentro con becarios del Fondo Nacional de las Artes de Tierra del Fuego, en la Antigua Casa Bebán, cit en Av. Maipú 1830.

A las 16.30 h se realizará la presentación del Registro Federal de Cultura en la Casa de la Cultura Enriqueta Gastelumendi.

A las 18.00 h en el marco del programa de capacitaciones se llevará adelante la propuesta sobre "Diseño y desarrollo de proyectos culturales" abordando cuestiones tales como la definición de un proyecto cultural y cuáles son las etapas en su desarrollo, en la Casa de la Cultura Enriqueta Gastelumendi.

A las 19.30 h se realizará la ca-



pacitación sobre "Organización y producción de eventos culturales" abordando el diagnóstico y relevamiento del territorio, herramientas para la planificación, ejecución y evaluación, también en la Casa de la Cultura Enriqueta Gastelumendi.

Durante la segunda jornada del 6 de mayo a partir de las 10.00 h se realizará la Mesa de Reflexión sobre prevención de las violencias de género en proyectos y espacios culturales, en la Casa de la Mujer Presidenta Cristina Fernández, Av. Maipú 1120. Dicha actividad estará a cargo del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad, Secretaría de Género y Secretaría de Cultura del Municipio.

A las 14.00 h se realizará un encuentro de Ajedrez para Infancias en el Centro Cultural ACTUAR. Y en simultáneo, está programada la Apertura de Cultura Federal, con la presentación de las políticas, acciones y líneas de trabajo de las secretarías y organismos del Ministerio, en el foyer Ego Pereda de la Casa de la Cultura Enriqueta Gastelumendi.

A las 16.00 h se presentarán las líneas de Beneficios del Fondo Nacional de las Artes, y a las 18.00 h las convocatorias de Patrimonio Cultural y la presentación de "Pisar Malvinas" (Proyecto de animación 3D desarrollado por la Escuela de Arte y Patrimonio de la Universidad de San Martín, seleccionado en el

concurso Activar Patrimonio), en el foyer Ego Pereda de la Casa de la Cultura Enriqueta Gastelumendi.

18.00h Reunión de Puntos de Cultura. En Antigua Casa Bebán, Av. Maipú 1830.

19.00h Charla debate: El rol de la comunicación en la construcción de los relatos identitarios de una co-

munidad.

Durante la jornada del 7 de mayo a las 10.00h se invita al Torneo de Ajedrez en el foyer Ego Pereda de Casa de la Cultura Enriqueta Gastelumendi y a las 11.00h se realizará MICA | "Portales a los videojuegos" con un panel de experiencias con videojuegos en Tierra del Fuego atravesadas por la información actual de fomento del sector en el ámbito público y privado, que tendrá como moderador a Alejandro Iparraquirre.

A las 14.00h se convoca al Encuentro con Puntos de Cultura y Organizaciones Comunitarias en la Antigua Casa Bebán, cita en Av. Maipú 1830.

A partir de las 17.00h la invitación es en la Sala Niní Marshall de la Casa de la Cultura de Ushuaia, donde Pedro Saborido presentará la charla sobre "Identidad, federalismo y Coso" en el marco de Horizontes Federales.

Asimismo, a las 17.00h se realizará el lanzamiento de "El Ritmo de mi calle", en la cancha Hugo Italo Favale en el Polideportivo Municipal Augusto Laserre.

EL MERCADO

TRADICIONES DEL SUR



PIZZAS. EMPANADAS.

MILANESAS. PASTAS.

& ROTISERÍA GOURMET

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRANOS EN:

SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOUHUAIA.COM | @ELMERCADOUHUAIA

Importante empresa seleccionará
contadores para la ciudad de Ushuaia
y Río Grande
con título excluyente
Mandar cv a admin@zapco.com.ar

TOLHUIN

2º SEMANA DE RETIRO DE RESIDUOS VOLUMINOSOS DOMICILIARIOS

El Municipio a través de la Dirección de Obras y Servicios Públicos realiza hasta el 6 de mayo en el horario de 8 a 15hs el recorrido por los barrios Villa Nevada, 9 de Octubre, Casco Céntrico, Zona del Turbal, Altos de la Montaña.

Los residuos voluminosos son aquellos que por su tamaño no pueden disponerse como residuos domiciliarios, tales como muebles en desuso; aglomerados, chapas, tanques de agua, caños y cualquier material que sea factible de anidación de roedores; electrodomésticos (Lavarropas, cocina, computadoras, microondas, televisores); colchones, restos de membranas aislantes y lanas de vidrio, entre otros.

En caso de detectar otro tipo de desechos como ramas, troncos, escombros o restos de capa vegetal, no se hará el retiro hasta que el vecino o vecina realice la diferenciación de residuos correspondiente.

Los residuos voluminosos deberán ser depositados 12 horas antes de la recolección en su barrio. Deberán disponerlos en la vereda, junto a su canasto de residuos, a fin de no obstaculizar el tránsito peatonal, teniendo en cuenta que, si el objeto posee clavos, puntas o bordes cortantes, se debe colocar un cartel adherido al bulto, donde advierta el peligro para que los operarios no se lastimen al levantarlos.



#SeguimosConstruyendoFuturo

Con el esfuerzo de todos y todas y una ciudad que planifica mirando al futuro, pusimos en marcha el

PLAN DE OBRAS 2021/2022.

Un gran reinicio para la actividad económica local y la recuperación del trabajo.



www.ushuaia.gob.ar



más linda

USHUAIA

EL IMD PUSO EN MARCHA LA LIGA MUNICIPAL DE MINI BÁSQUET



El Instituto Municipal de Deportes dio inicio a la Liga Municipal de Mini Básquet, en la que participan chicos y chicas de 6 a 12 años de distintos clubes de la ciudad.

El presidente del IMD, Guillermo Navarro, indicó que “realizamos el lanzamiento de la Liga Municipal de Mini Básquet, en la que participan niños y niñas de 6 a 12 años que representan a Escuela Municipal, Club de Amigos, Escuela N° 3 y Colegio del Sur”.

El funcionario dijo que “estamos contentos por este trabajo articulado con la Secretaría de Políti-

cas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos, que permitió que antes del comienzo de la Liga los chicos y chicas fueran controlados por el área de Salud” y de esta manera “cada uno de ellos cuenta con el carnet que los habilita para la práctica de deportes”.

Finalmente, Navarro remarcó que “tememos que trabajar fuertemente el mini básquet para llegar de la mejor manera a las categorías formativas, y con una mejor base a las categorías U15 y U17 que son las que nos representan en los juegos EPADE y de la Araucanía”.

RÍO GRANDE

CICLO DE CHARLAS “RÍO GRANDE CIRCULAR”

Se realizará todos los martes de mayo en el Centro de Interpretación Ambiental. El objetivo es que la comunidad riograndense adquiera herramientas para el cuidado y preservación del medioambiente y sus ecosistemas.

Todos los martes de mayo se realizarán charlas teórico-explicativas con el fin de generar debate entre las y los participantes, de manera demostrativa o lúdica, para ejemplificar y afianzar conceptos vinculados a los residuos sólidos urbanos, el consumo de Plásticos de un solo uso, el consumo responsable y la economía circular; el calentamiento global y el compost.

Las propuestas tendrán lugar en el Centro de Interpretación Ambiental (CIA) en dos horarios: de 10 a 11 y de 14 a 15 horas.

Las y los interesados pueden inscribirse a través del mail: centrodeinterpretacionrca@gmail.com.



RÍO GRANDE

CUENTA REGRESIVA PARA LA “FIESTA PROVINCIAL DEL TEATRO”



A través de la Subsecretaría de Cultura y en conjunto con el Instituto Nacional de Teatro, en Río Grande se realizará, desde este jueves 5 y hasta el 8 de mayo, la Fiesta Provincial del Teatro.

Durante la primera jornada de esta gran fiesta, se presentarán las obras “Mary Ann Dunne” y “Obra en Construcción” en nuestra querida “Casa de la Cultura”. Para ser parte, quienes quieran acceder a su ticket podrán inscribirse y reservar su lugar de manera gratuita, a través del siguiente link: [https://](https://yacare.dir.riogrande.gob.ar/cultura/inscripcion/publico/)

yacare.dir.riogrande.gob.ar/cultura/inscripcion/publico/ o bien, comunicándose al 2964-494816.

Las próximas jornadas se desarrollarán en el Centro Cultural “Leandro N. Alem”, Dionisio Teatro y Tierra de Teatro, donde se presentarán obras de distintos grupos teatrales de la provincia, a saber: “Robo en la Selva”, “Las Averías”, “La Mujer Puente”, “Dame más luz o ciégame”, “Nuestra vida todos los días”, “Rojo pasión, Rojo fuego”, “El té y sus silencios”, “Padre Pedro” y “100 Vidas”. Además, se realizarán talleres referidos al mundo del teatro.

RÍO GRANDE

NUEVOS CARTELES NOMENCLADORES EN DISTINTOS BARRIOS



Se trata del Plan de Mejoramiento de la Señalización Vial que tiene el fin de mejorar la circulación y seguridad vial en la ciudad. Se realiza con trabajadores municipales. Sólo en el barrio Malvinas Argentinas, se colocaron más de 180 nuevos carteles que implicaron ubicación de postes, cemento y vinilos.

El Municipio de Río Grande continúa con obras y distintos trabajos en todos los puntos de la ciudad, con un programa de tareas acorde a las necesidades urgentes de cada barrio. Al plan de pavimentación y bacheo que se despliega durante esta temporada, se sumaron trabajos referidos a la señalización vial, necesarios para optimizar el tránsito vehicular y lograr que los y las

riograndenses circulen en un entorno más seguro.

Sólo en el barrio Malvinas Argentinas fueron más de 180 los nuevos carteles nomencladores que se colocaron para ordenar la circulación. Cabe destacar que en el barrio, además, se dará cumplimiento a la Ordenanza que estipula el cambio de sentido de algunas de las calles para mejorar la transitabilidad; tarea que se realizará de manera paulatina, con previo aviso a los vecinos y vecinas.

El Plan de Mejoramiento de la Señalización Vial ya se implementó en otros barrios, tales como barrio Norte; Costa del Mar y San Martín Norte, y continuará en el resto de la ciudad, para llegar a cada rincón que requiera reordenamiento.

PROVINCIALES

CONVENIO PARA LA CARRERA DE SEGURIDAD PÚBLICA



La titular de la cartera de Gobierno, Adriana Chapperón junto a la máxima autoridad de la UNTDF, Daniel Fernández, rubricaron el convenio específico para dar inicio formal a la carrera de Seguridad Pública en el segundo cuatrimestre de este año.

En este sentido, la Ministra detalló que “el objetivo que tenemos hace un par de años es la profesionalización de las fuerzas de seguridad y luego de la firma del convenio marco, hoy nos tocó la firma del convenio específico el cual nos da la posibilidad de contar con las primeras 50 vacantes para este año y las cuales irán aumentando progresivamente”.

“La formación de los agentes, tanto de la Policía como del Servicio Penitenciario va a generar una mejora sustancial en las Fuerzas de Seguridad, la cual permitirá la ampliación del servicio de proximidad hacia la comunidad” afirmó Chapperón.

Por su parte, el rector de la UNTDF declaró que “esta firma es un paso adelante para complementar la formación que ya tienen las fuerzas de seguridad” y agregó que “ya hay muchas

personas interesadas mediante las charlas informativas que realizamos acerca de las cuestiones relacionadas con la formación en sí, y también en la forma en que se estudia y se participa dentro de la universidad”.

La licenciatura en Seguridad Pública será un ciclo de complementación curricular que viene a complementar la formación de los técnicos en seguridad dirigido a los agentes de policía y del servicio penitenciario.

Esta carrera nueva que se incorpora al Instituto de Cultura Sociedad y Estado se dictará en las sedes, tanto en Ushuaia como en Río Grande. La misma se complementa y se relaciona con otras carreras, que están en desarrollo en el Instituto, es por este motivo que las y los agentes van a cursar con estudiantes de otras carreras en algunas asignaturas que son comunes y afines.

De la firma del convenio de cooperación, también participaron la Secretaria de Justicia, Daiana Freiburger y el Director del Instituto de Cultura Sociedad y Estado de la UNTDF, Mariano Hermida.

PROVINCIALES

LAS CÁMARA HOTELERA Y GASTRONÓMICA AGRADECIERON EL ACOMPAÑAMIENTO AL SECTOR



Además, dialogaron acerca de las acciones futuras previstas para el sector, en pos de promover y fortalecer el destino.

El Gobernador Gustavo Melella junto al Presidente del INFUETUR, Dante Quercialli; mantuvo un encuentro con el Presidente de la Cámara Hotelera y Gastronómica de Tierra del Fuego, José Recchia y el Secretario Salvador de Gaetano. Acompañaron al Mandatario, la Vicegobernadora, Mónica Urquiza y el ministro Jefe de Gabinete, Agustín Tita.

Finalizado el mismo, Quercialli indicó que fue una reunión muy positiva donde la Cámara agradeció el acompañamiento de la Provincia en la realización de la 229ª Reunión del Consejo Directivo y Asamblea Extraordinaria de FEHGRA, realizada la semana pasada en Ushuaia.

Además, se habló de distintas políticas en desarrollo y a futuro, “donde pudimos mencionar la cantidad de obras de infraestructura que se están desarrollando desde la Provincia, así como aquellas que se llamarán a licitación”.

Por otra parte, el Presidente del INFUETUR dijo que se destacó la importancia y la necesidad del trabajo conjunto entre lo público y lo privado, “en pos de mejorar la calidad de los servicios, teniendo en cuenta que la actividad turística es motor de nuestra provincia”.

Por su parte, Recchia manifestó que entre los puntos conversados, estuvo el análisis de la situación de los alojamientos informales y su regulación; así como la necesidad

de mayor conectividad en toda la región patagónica, “ya que es una necesidad que tenemos todos, porque que se trata del traslado de los pasajeros hacia los distintos establecimientos”.

En otro orden el representante de la Cámara mencionó que “pudimos contarle al Gobernador el trabajo que venimos realizando en torno a la proyección de las tarifas para el turismo nacional, donde el Pre Viaje ayudó mucho a la reactivación del sector, pero no tenemos que olvidarnos que estamos manejando una inflación marcada, que genera incertidumbre al momento de establecer una tarifa”.

En este sentido, debemos buscar un equilibrio para poder captar la mayor parte de pasajeros para nuestro destino y mantener la calidad del servicios; sin que los costos queden muy por debajo o muy por encima de lo que cuestan”.

Recchia señaló que en el último tiempo se creció mucho en turismo de reuniones, así como en turismo de marathons, “esto es algo que debemos seguir promocionando porque estos segmentos son los que apuntan a la temporada baja”.

Finalmente comentó que “hay buenas expectativas con la temporada de invierno donde ya hay reservas por parte de equipos olímpicos que hacen la contra temporada; y creemos que tendremos la visita de mucho turismo nacional en la provincia porque varios de ellos conocieron el destino el año pasado, con lo cual hay buenas expectativas en torno a esto”.



- ☑ Servicio de seguridad e higiene para construcción y comercios
- ☑ Medición de iluminación
- ☑ Medición de puesta a tierra
- ☑ Análisis de riesgos laborales
- ☑ Protocolos COVID-19
- ☑ Asesoramiento

✉ epseguridadehigiene@gmail.com

☎ +54 2964 627 031

PROVINCIALES

SELECCIÓN DE CORTOS EN EL FESTIVAL DE CINE DEL FIN DEL MUNDO

El evento se llevará a cabo del 5 al 8 de mayo organizado por la Fundación Aldea de las Luces. En doble formato; presencial y virtual, se exhibirán 32 películas divididas en cuatro categorías. Habrá filmes argentinos e iberoamericanos.

La Secretaría de Cultura de Tierra del Fuego, a través de la Dirección Provincial de Desarrollo Audiovisual, presentará un foco de contenidos fueguinos en el Festival Internacional de Cine del Fin del Mundo, organizado por la Fundación Aldea de las Luces.

Dentro de la selección oficial, la sección "Foco TDF", proyectará una serie de cinco cortometrajes de directores y productores fueguinos entre los que se encuentran: Abraxas (2021) de Lucas Concia y Diego Moyano; Estepas (2020) de Ezequiel Méndez Coria y Santiago Gauna; Inefable (2020) de Guido Riviere; La otra llave (2022) de Luis Camargo y Volver a Malvinas (2019) de Carlos Echeverría.

Entre el jueves 5 y el domingo 8, quienes se encuentren en la ciudad podrán disfrutar de las proyecciones en la Casa de la Cultura Niní Marshall, o bien, a través de la plataforma Octubre TV.

Cabe destacar que, de las 32 películas programadas, 28 podrán visualizarse online.

El festival tendrá cuatro secciones: Competencia oficial, Fuera de Competencia, Noche Especial y Foco TDF. En la primera de ellas hay programadas 23 películas, todas estrenadas entre 2020 y la actualidad. Algunos títulos son: 'El perro que no calla', de Ana Katz; 'Nosotros nunca moriremos', de Eduardo Crespo; 'La leyenda del Rey Cangrejo', de Alessio Rigo de Righi y Matteo Zoppis; 'EAMI', de Paz Encina, y otras que recorren variedad de géneros y tramas.

Fuera de Competencia presentará las siguientes películas: 'Abel Alfonso: poeta de La Capuera', de Claudia Beltrán (Uruguay); 'Suspensión', de Luis Soares (Portugal) y 'Zona de peligro', de Rigoberto Jiménez Hernández (Cuba); mientras que en la Noche Especial se proyectará 'Hoy se



arregla el mundo', de Ariel Winograd, estrenada en el país el año pasado y actualmente disponible en Netflix.

PROVINCIALES

ENCUESTA PARA ORGANIZAR CAPACITACIONES SOBRE USO DEL "CANNABIS MEDICINAL"

La iniciativa es organizada por el Programa Provincial de Cannabis Medicinal, con el propósito de conocer la opinión de los profesionales de salud, de los sectores público y privado, sobre la necesidad de capacitaciones "sobre la temática del tratamiento del uso de la planta de Cannabis Sativa con fines medicinales, terapéuticos y/o paliativos".

El Programa Provincial de Investigación Médica y Científica del Uso Medicinal de la Planta de Cannabis y sus Derivados, del Ministerio de Salud, lanzó una encuesta entre el personal de Salud, pública y privada, para conocer su opinión con el fin de "presentar oportunidades de capacitarse sobre la temática del tratamiento del uso de la planta de Cannabis Sativa con fines medicinales, terapéuticos y/o paliativos".

La responsable del mencionado Programa, Laura Goldberg, confirmó la iniciativa y explicó que se trata de la primera encuesta que encaran y que está "destinada al personal de los equipos de salud la provincia, vinculada en la temática de Cannabis Medicinal, con la finalidad de sensibilizar e informar

sobre la importancia de generar espacios de capacitación continua y actualización sobre el uso de cannabis medicinal como coadyuvante, paliativo y/o uso alternativo en patologías crónicas y de difícil tratamiento".

Además señaló que el objetivo es "fomentar y generar recursos humanos que acompañen los cambios regulatorios en relación al uso medicinal del cannabis y sus derivados".

La profesional observó que "dentro de las normativas vigentes que engloban esta temática, contamos con Ley Nacional N° 27.350/17 y a nivel Provincial la Ley Provincial N° 1.277/19 y su modificatoria Ley N° 1.367/21 a las mismas respaldan y promueven estos espacios de capacitación".

"Desde el Programa, nuestro objetivo general es implementar políticas públicas con un enfoque integral y comunitario, garantizando el derecho a la salud con el fundamento de mejorar la calidad de vida de la población, facilitando el acceso a un tratamiento seguro con un producto de calidad, eficaz



y farmacológicamente adecuado para el uso", subrayó Goldberg.

Además subrayó que "como finalidad, se pretende formar especialistas y equipos técnicos que ofrezcan una mirada integral e interdisciplinaria para lograr poner en práctica la integración del Programa vincu-

lando y conociendo diferentes realidades locales".

Los interesados en participar de dicha encuesta pueden hacerlo ingresando a <https://forms.gle/J5dgd-wmDfC7vFw928>, para dar respuesta al cuestionario elaborado a tales efectos.

INTERÉS GENERAL

LA LEY DE ALQUILERES CONTINÚA SIN DEFINICIONES

El próximo 11 de mayo sigue el debate. “Hay opiniones encontradas”, aseveró la diputada Yutrovic.

Por Silvana Minué-La Cámara de Diputados sigue debatiendo la reforma de la Ley de Alquileres que sufrió una nueva alteración. Así el miércoles de la próxima semana las 14 horas, habrá un encuentro de Comisión.

En un principio se había señalado que los diputados que presentaron proyectos sobre el tema hablarían esta semana y en una reunión posterior se reunirían para emitir dictamen. Sin embargo, en los sucesivos cronogramas que fueron apareciendo con la agenda legislativa de esta semana, el tema no aparecía.

Con la postergación continúa la incógnita de cuándo se llevará el tema al recinto. Si será la próxima semana, o bien quedará para las siguientes, teniendo en cuenta que en ambos casos hay feriados: el 18 por el Censo Nacional, y el 25 por el aniversario de la Revolución de Mayo.

“Hay opiniones encontradas”, sostuvo Yutrovic

La diputada por Tierra del Fuego, Carolina Yutrovic sostuvo que “todavía no están los consensos, porque hay que tratar de compatibilizar los intereses de los inquilinos, por un lado, y de los propietarios por el otro. Y en el medio los intermediarios como las empresas, la plataforma, los corredores inmobiliarios que administran las gestiones de alquiler”.

Para Yutrovic, hay dos cuestiones que se debaten: la inflación para ac-



tualizar el precio y el plazo de alquiler. “El índice inflacionario no es el ideal para nadie, pero tiene que ver con una combinación de evolución del salario y los precios que está atravesado por la inflación que tenemos, que eso todavía no se ha podido controlar”, indicó.

“También la ley no se ha puesto en implementación en todo su articulado como la reglamentación del AFIP debido a la resistencia de las inmobiliarias en registrar los contratos”; apuntó y recordó que “los

programas ayuda social del Estado que debe generar herramientas para poder ayudar a muchas familias que alquilar se hace imposible con todos los requisitos que tienen que cumplir. Hay una discusión de cómo puede ser tan bueno o mala la ley”.

Observó que “los índices de actualización pueden implicar que vayamos a un gran aumento de los precios de los alquileres más del que ya han tenido”.

Con la duración del contrato

apuntó que “la mayoría trata de reducirlo al esquema de dos años, otras asociaciones de inquilinos sostienen que los tres años de alquiler es bueno porque otorga previsibilidad”.

“Se han invitado a muchos expositores, aunque no hay definiciones”, aseguró. “No hay una definición” hasta el momento y adelantó que desde el bloque FDV habrá reuniones para afianzar una posición, teniendo en cuenta que hay 30 proyectos sobre el tema.



PLACACENTRO

OFERTA HASTA AGOTAR STOCK!

Retiro inmediato - apto para cortes

- Aglomerado crudo
- Aglomerado colores varios
- Mdf crudo
- Mdf melaminico colores varios



Más info por Whatsapp: 
(02901) 15647827

RÍO GRANDE

LA POLÉMICA POR LAS FARMACIAS DE TURNO

Desde las redes sociales y diferentes medios se puede observar y analizar de qué se trata este dilema. Por un lado, vecinos y vecinas de la ciudad reclaman más farmacias durante la noche; por otro, funcionarias y funcionarios públicos dicen que no hace falta y también que si serían necesarias.

Por Fabiana Morúa. El 3 de abril por la noche, Marcelo Ledesma, vecino de Río Grande, se descargó y analizó: “Una ciudad de aproximadamente 120 mil habitantes quizás necesite más que una sola farmacia de turno”. Además, de reclamar que “por lo menos tenga lo básico como Novalgina o Ibuprofeno” que ese día no tenían disponible. Ledesma entre otros y otras vecinas había hecho una fila de más de media hora.

En ese mismo posteo expresó que “es fácil sacarse fotos con los vecinos”, pero que “lo difícil es cuidar de los mismo el resto del año”.

Asimismo, en otra publicación detalló: “Farmacia de turno en Río Grande, una por día”. Mientras que las “farmacias de turno en San Rafael, Mendoza (con 120 mil habitantes) hay 2 de turno hasta las 24 horas y otras 2 las 24 horas. En Trelew (con 110 mil habitantes) hay 2 las 24 horas. En Tandil (con 123 mil habitantes) hay 3 las 24 horas. En Santa Rosa, La Pampa (con 104 mil habitantes) hay 4 farmacias de turno. En San Juan, capital (110 mil

habitantes) tiene 2 las 24 horas”.

En línea con los datos expuestos, el vecino riograndense continuó su descargo: “Se hizo un proyecto para que sean dos farmacias de turno en nuestra ciudad y no pudo ser una realidad porque estos comercios aducen la falta de farmacéuticos”.

“Seguimos teniendo la misma atención de una sola farmacia de turno desde hace varias décadas y la población se ha multiplicado por 3, 4 o 5. ¿No será un tema a resolver?”; sostuvo Ledesma.

Seguidamente, por este tema fue consultada Luciana Gutiérrez, presidenta del Colegio de Farmacéuticos, por diferentes medios: “Nosotros dependemos del Ministerio de Salud, en Río Grande no es necesaria más de una farmacia por turno porque solo tenemos al HRRG de guardia”. Al mismo tiempo, determinó que “las personas deben asistir a la farmacia de turno, únicamente en urgencia y eso no está pasando”.

Y remarcó que “es algo que se vine tratando hace mucho (las far-



macias de turno), la sociedad debe entender que son una urgencia y se está utilizando mal. Las filas se hacen porque llega gente buscando remedios que no son urgentes. Las farmacias de turno solo deberíamos atender las recetas del momento”.

A lo que agregó: “Las emergencias que tenemos no son más de 10 por noche, en la ciudad solo hay un centro médico funcionando, no

MARCELO LEDESMA, ANTE DICHAS DECLARACIONES DE LA PRESIDENTA DEL COLEGIO DE FARMACÉUTICOS, DESCARGÓ: “SI HAY LARGAS COLAS DE ESPERA EN UNA FARMACIA DURANTE LAS NOCHES, COMO HAY, ES PORQUE LA GENTE SE ABURRE EN SU CASA A ESA HORA Y VA A LA FARMACIA A VER QUÉ ONDA”.



COOPERATIVA ELÉCTRICA
Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Débito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Crédito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS



Consulta por las Promo !!!

vemos que sea necesario tener más de una farmacia de turno”.

Marcelo Ledesma, ante dichas declaraciones de la presidenta del Colegio de Farmacéuticos, descargó: “Si hay largas colas de espera en una farmacia durante las noches, como hay, es porque la gente se aburre en su casa a esa hora y va a la farmacia a ver qué onda”.

“Se prohibió hasta la venta de Bayaspirina o Uvasal en los kioscos y está bien. Con eso en mente, si me duele el mate, la muela, el oído o cualquier cosa a mí o un miembro de mi familia a la noche o madrugada, ¿a dónde debería ir?”, cuestionó.

Ledesma expresó que “esos remedios no son recetados; pero si salgo de mi casa a esa hora es porque lo que necesito, sea o no recetado, hoy y ahora es mi urgencia y mi primera necesidad”. A lo que añadió: “Todas las ciudades de más de 100 mil habitantes en el país, excepto Ushuaia, tienen más que una sola farmacia de turno”.

Por otro lado, este miércoles, la Ministra de Salud, Judith Di Giglio también fue consultada por medios de la provincia y ante sus declaraciones, Ledesma cuestionó: “La Ministra de Salud de nuestra provincia informó que no amerita tener más de una farmacia de turno en Río Grande. Menciona que se debe a la cantidad de habitantes y de recetas que se reciben en cada local farmacéutico. ¿Cómo se legisla cuántas farmacias de turno debería haber según cantidad de habitantes? ¿Hay legislación? ¿O solo recomendaciones del Colegio de Farmacéuticos de nuestra ciudad?”.

Nuestro vecino destacó que “lo único que pude encontrar en la Ley 16.606 que reglamenta el servicio farmacéutico sobre la provincia de Buenos Aires: Debería haber habilitadas una farmacia cada 3 mil habitantes. El 10% de estas deberían estar de turno diariamente. Aparte de las que deciden abrir las 24 ho-

ras de forma voluntaria. Cada farmacia debe estar a una distancia mínima de 300 metros”.

“Con un trabajo sencillo de búsqueda en Google descubrimos que las ciudades de aproximadamente 100 mil habitantes tienen mínimo 2 farmacias de turno”; explicó. Además, “sabiendo que la Ley 10.606 solo regula en la Provincia de Buenos Aires, la pregunta sería: ¿En qué legislación se basa la Ministra de Salud para decidir estar por debajo en prestaciones farmacéuticas fuera del horario comercial?”.

“Río Grande tiene una sola farmacia de turno, como cualquier ciudad pequeña del resto del país. Hubo más de 74 mil personas habilitadas a votar y si sumáramos a menores de 16 y mayores de 70 superaríamos los 100 mil habitantes. Ya no somos una ciudad chica. Todo esto me hace creer que necesitamos más que una única farmacia de turno”; concluyó el vecino riograndense.

Finalmente, el concejal riograndense Raúl von der Thusen había manifestado que “hace algunos años acudimos a la Justicia para que se cumpla la ordenanza que establecía que debía haber como mínimo 2 farmacias de turno en la ciudad, pero el fallo fue a favor del Colegio de Farmacéuticos y se estableció que la autoridad de aplicación para ordenar el cronograma era el Ministerio de Salud provincial, por ese motivo solicitamos a la Ministra que tome cartas en el asunto”.

En ese sentido, indicó que “el servicio que brindan las farmacias es esencial”; al tiempo que planteó que “coincidimos con los profesionales farmacéuticos en que los turnos son solo para comprar medicamentos de urgencia, pero no coincidimos en que las urgencias sean solo las recetas del momento, ya que suele suceder que algún vecino se sienta mal o tenga fiebre y acuda a la farmacia de turno sin pasar por un centro de salud”.

USHUAIA

COMENZÓ EL CURSO DE FOTOGRAFÍA INICIAL EN EL CENTRO CULTURAL NUEVA ARGENTINA

Se desarrolla en el espacio fundado por el concejal Juan Carlos Pino y Cristina López. Está a cargo del fotógrafo Leandro Herrainz y busca brindar herramientas básicas a todas aquellas personas que sienten curiosidad por la fotografía y quieren conocer el cómo y el por qué de los procesos.

En el espacio fundado por el concejal Juan Carlos Pino y Cristina López dio inicio un nuevo curso de capacitación. Versa sobre Fotografía Inicial y está a cargo del fotógrafo Leandro Herrainz.

La capacitación es libre y gratuita y a poco de abrir las inscripciones se completaron los cupos.

La idea es brindar herramientas básicas a aquellas personas que sienten curiosidad por la fotografía, que ya les gusta tomar fotos y que quieren conocer el cómo y el por qué de los procesos.

Los temas que se abordaron en la primera jornada fueron: exposición, apertura y encuadre. Además se realizaron ejercicios prácticos con la cámara y se analizaron diferentes imágenes.

Los próximos encuentros es-

tán previstos para los días 6, 10 y 13 de mayo, de 18 a 19.30 horas.

El concejal Juan Carlos Pino destacó la importancia de ofrecer a la comunidad diversas capacitaciones libres y gratuitas. “Este curso es una excelente oportunidad para todos y todas las que quieren acercarse al universo de la fotografía dando sus primeros pasos. Vamos a seguir trabajando para que toda la comunidad pueda seguir capacitándose en diferentes temáticas”, destacó.

Recordó que recientemente, en el Centro Cultural “Nueva Argentina”, se dio una charla informativa sobre los talleres tecnológicos 2022 que dará el Grupo Indetec. “Estos talleres también son libres y gratuitos y las y los asistentes a la charla pudieron conocer detalles de la cursada y los contenidos”, explicó.

Por último, invitó a todos los vecinos y vecinas a seguir las redes sociales del Centro Cultural “Nueva Argentina”, tanto en Facebook como en Instagram, para enterarse de las actividades que se van dando a conocer.

¿Cómo hay que lavarse las manos?



PATAGONIA SUR

Tante Sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA · PASTELERÍA · LUNCH
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : TEL.: (02901) 433-710

SAN MARTÍN 701 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | f @ /TANTESARACOSASRICAS

BUENOS AIRES

CAFIERO: “LA IDENTIDAD DE MALVINAS ES PARTE DE NUESTRA IDENTIDAD POLÍTICA”

El canciller, junto a otros funcionarios participaron de la jornada “Soberanía Nacional y Cuestión Malvinas” que se realizó en la sede del Partido Justicialista. Se reivindicó la soberanía argentina de las Islas Malvinas y se cuestionó la política desplegada durante el gobierno de Macri.

En el marco del 40° aniversario de la Guerra de Malvinas y a 40 años exactos del hundimiento del crucero ARA General Belgrano, el Partido Justicialista nacional realizó una extensa jornada de debate, homenaje y reflexión con autoridades nacionales, provinciales, veteranos de guerra y especialistas en torno a la soberanía de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur.

La actividad se desarrolló durante todo el día, con la capacidad colmada de la histórica sede de la calle Matheu y con la presencia del secretario general del partido y ministro de Relaciones Exteriores, Santiago Cafiero, los diputados del Frente de Todos, Germán Martínez, Victoria Tolosa Paz, Rosana Bertone, Hugo Yasky, las vicepresidentas del PJ Lucía Corpacci y Cristina Álvarez Rodríguez; el ex ministro de Defensa Agustín Rossi; el secretario de Malvinas, Guillermo Carmona y la subsecretaría de Asuntos Parlamentarios, Cecilia Gómez Mirada, entre muchos otros dirigentes.

A su turno, Cafiero convocó a los cuadros políticos del peronismo a “tener incorporado el concepto de Malvinas, porque la identidad de Malvinas es parte de nuestra identidad política”. Luego, enumeró en relación a esto: “Los tres pilares de la política exterior argentina son la Causa Malvinas y el reclamo por la soberanía plena de nuestro territorio, el principio de no intervención y la defensa de los Derechos Humanos”. Y detalló que “Argentina siempre ha buscado el camino de la solución pacífica de las controversias”.

Sobre el reclamo de soberanía del país por las islas, el canciller recordó que “el paso del tiempo deja en evidencia cada vez más que el Reino Unido no se sienta en una mesa a negociar con nuestro país, continúa el colonialismo en el siglo XXI y vamos a seguir recla-

mando que las Malvinas fueron, son y serán Argentinas”.

Por su parte, la senadora nacional y vicepresidenta del PJ, Lucía Corpacci, aseguró: “Cada uno de nosotros militantes peronistas de este espacio tenemos que hacer docencia para que nuestros niños, nuestros jóvenes no se compren el verso de que para qué vamos a discutir sobre algo que está tan lejos. Ojalá que todos los días hagamos este ejercicio de soberanía que es hablar de las Malvinas”.

En tanto, el diputado nacional y presidente del bloque del Frente de Todos en la Cámara Baja, Germán Martínez, destacó que “es un tema en el cual tenemos una coherencia histórica, programática, llevada adelante por nuestros gobiernos, el de Néstor (Kirchner), el de Cristina (Fernández de Kirchner) y el de Alberto (Fernández), y así nos tenemos que seguir encaminando para que en el 2023 podamos seguir sosteniendo esta política desde el gobierno de la Nación”.

A su turno el secretario de Malvinas, Antártida y Atlántico Sur, Guillermo Carmona, dijo: “Existen cuatro condiciones para que recuperemos las Islas Malvinas: ante la reticencia británica, persistencia argentina. También es fundamental que sumemos apoyos no sólo en la región sino también en todo el mundo; tercera condición es que donde nosotros no tenemos disputa de soberanía, hagamos ejercicio pleno de la soberanía. Y la cuarta no depende de nosotros, pero es que estemos preparados para aprovechar los escenarios internacionales”.

La subsecretaría de Asuntos Parlamentarios y una de las organizadoras de la actividad, Cecilia Gómez Mirada, destacó la importancia de darle vitalidad a la sede partidaria como “la casa de todos y todas las peronistas” y reivindicó la actitud del Gobierno Na-



cional, que “trabaja constantemente para recuperar el ejercicio efectivo de la soberanía sobre las Islas y los espacios marítimos e insulares correspondientes”. La responsable del Plan de Formación y Capacitación del PJ pidió, además, un minuto de silencio en honor a los 323 tripulantes caídos en el hundimiento del crucero General Belgrano.

También hizo uso de la palabra la ministra de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, Cristina Álvarez Rodríguez, quien sostuvo: “Seguimos viviendo Malvinas en un Estado presente. No las vivimos como un hecho del pasado o de la historia lejana, las vivimos y reclamamos hoy desde aquí. Y que sea nuestro partido político el que lo hace suceder me llena de orgullo”.

Asimismo, la diputada Victoria Tolosa Paz subrayó: “No nos queremos apropiarnos pero sentimos profundamente que cada vez que vuelve el peronismo, vuelve la causa Malvinas a estar entre nosotros. Y creo que es para hinchar el pecho y decir que el resto de los partidos políticos nacionales y populares, que tienen una tradición malvinera, que nos ayuden a gritarlo fuerte en el parlamento, ahí van a tener la posibilidad de votar leyes que reivindiquen la soberanía de nuestras islas”.

Repudio al acuerdo Foradori-Dun-

can

A lo largo de las casi 12 horas de actividad, se multiplicaron las expresiones de repudio al acuerdo firmado por el ex vicecanciller argentino Carlos Foradori y la política de “entrega” desarrollada por la presidencia de Mauricio Macri. “Durante los cuatro años de gobierno macrista se desmalvinizó el Estado, se invisibilizó y deshonró a nuestros veteranos y veteranas. El gobierno de Mauricio Macri entregó nuestra soberanía, no sólo la de Malvinas, toda la soberanía nacional”, disparó la senadora por Tierra del Fuego, María Eugenia Duré.

El titular de la comisión de Relaciones Exteriores en Diputados, Eduardo Valdés, calificó como “repugnante” y “vergonzoso” el escándalo que involucra a Foradori, quien, según trascendió de su contraparte británica, Alan Duncan, firmó un acuerdo en estado de ebriedad. “Más allá del estado ético, me da vergüenza que estando en la Ciudad de Buenos Aires, donde funciona el Ministerio de Relaciones Exteriores, el vicecanciller Foradori haya ido entre gallos y medianoche a la embajada del Reino Unido para firmar un memorándum que nos despojó de los grandes derechos que habíamos conquistado para resguardar los intereses de Argentina”, sentenció Valdés.

SINTONIZA

FM MASTER'S

USHUAIA FM 107.3 TOLHUIN FM 107.3 RÍO GRANDE FM 97.9

WWW.FMMASTERS.COM

@RADIOFMMASTERS FMMASTERS107.3 @FMMASTERS

GREMIALES

SUTEF PARTICIPÓ DE LA MESA TÉCNICA DE REESCALAFONAMIENTO

El martes 3 de mayo, el gremio docente de Tierra del Fuego asistió a la Mesa Técnica de Reescalafonamiento para el sector convocada por el Ministerio de Educación de la provincia. La próxima reunión el martes 10 de mayo a las 15 horas en la ciudad de Río Grande.

Representantes del SUTEF asistieron a la Mesa Técnica de Reescalafonamiento para el sector docente convocada por el Ministerio de Educación de la provincia. En representación del sindicato asistieron los Delegados a Paritarias Gustavo Gómez Franco y Javier Mastrocolo; y Horacio Catena, Secretario General Provincial; por parte del Gobierno asistieron Juan Carlos Estévez González, Subsecretario de Recursos Humanos; y Aldo Vargas, Paritario del Ministerio de Educación.

Al comienzo del encuentro, la entidad sindical presentó una nota para solicitar el adelantamiento y la convocatoria urgente a Mesa Paritaria Salarial ante el contexto inflacionario.

Asimismo, se reclamó sobre la aplicación en los sueldos de la readecuación de los cargos 462, 463, 464, 467 de Formación Profesional homologados el 29 de octubre del 2021.

Se estableció retomar las discusiones de los cargos que

quedaron pendientes en los reescalafonamientos realizados durante el 2020 y el 2021.

Desde el SUTEF se plantearon los criterios de reajustar los cargos para que:

- Los cargos de jornada completa de Maestra/o y Preceptor/a se equiparen a dos cargos de jornada simple.

- Los cargos del Nivel Superior se referencien a las horas cátedras del nivel y se codifiquen los cargos.

- Los cargos de Secretaría Secundaria se reajusten equiparándose a los de primaria.

- La readecuación del puntaje de los cargos de Gabinete.

- La readecuación de los puntajes e ítems para los cargos de ASPD y EOE.

- La readecuación de los cargos que están por debajo de la equivalencia a 21 hs. cátedra.

Se reclamó el retraso en la carga de las altas que afectaron a decenas de docentes en toda la provincia, y se presentó un relevamiento, realizado por la organización



gremial, de docentes que no percibieron su sueldo.

El Ministerio de Educación manifestó que remitirá el relevamiento del SUTEF a las autoridades ministeriales y llevará el reclamo al Ministerio de Economía sobre las liquidaciones que no responden a los parámetros acordados en paritarias.

Con respecto a la demora en la carga de las altas de cargos y horas cátedra de principios de este año, el

Ministerio de Educación afirmó que está trabajando con Economía para efectuar la liquidación de aquellas cargas que se aprobaron en forma tardía. Según los representantes de la cartera de Educación, la liquidación se efectuará en fecha posterior al día de cobro con la modalidad de anticipo de haberes.

Se pautó una nueva Mesa Técnica para el día martes 10 de mayo a las 15 horas en la ciudad de Río Grande.

NACIONALES

PROCESARON A JOSÉ ALPEROVICH POR ABUSO SEXUAL

La Justicia federal procesó al ex gobernador y ex senador nacional por Tucumán José Alperovich por considerarlo responsable "prima facie" de haber abusar sexualmente en tres oportunidades de su sobrina, quien lo denunció en 2019.

El procesamiento, fundamentado en 419 páginas y dictado por el titular del Juzgado Criminal y Correccional 35, Osvaldo Rappa, sobreviene a dos semanas de que, por primera vez luego de tres pedidos de la fiscalía, Alperovich brindara declaración indagatoria por zoom. En ese trámite, el ex mandatario provincial negó las acusaciones.

La denuncia contra el exfuncionario fue presentada en 2019 por su sobrina segunda y colaboradora política por hechos de abuso sexual ocurridos durante

2017. En ese momento, la causa se tramitó a la vez en dos jurisdicciones, el fuero criminal y correccional de la Ciudad de Buenos Aires y la Justicia tucumana. Pero en mayo, tras una resolución de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, el expediente pasó a la Ciudad, de acuerdo con lo planteado en su dictamen por el Procurador General interino, Eduardo Casal.

A fines de 2021, el Ministerio Público Fiscal amplió la acusación contra Alperovich, y presentó por tercera vez el pedido de indagatoria. La ampliación y el pedido fueron elevados por la Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N°10 de la Capital Federal, a cargo de Santiago Vismarra, y la Unidad Fiscal Especializada de Violencia contra las Mujeres (UFEM), encabezada por Mariela Labozzetta.

FZ MEDIA
PUBLICIDAD EN PANTALLA

Circulación Vehicular
8000 vehículos por día

Tamaño
5x2

Ubicación
Ricardo Rojas 795
y Juan Rodríguez, Ushuaia.

02901 15584505 publicidadesfzmedia@gmail.com

NACIONALES

LOS PROYECTOS DE LEY SOBRE LA TARTAMUDEZ QUE APOYA WADO DE PEDRO

En Argentina, más de 46.000 personas tienen el trastorno llamado disfluencia. El Congreso analiza tres proyectos. Quiénes lo presentaron. Qué contempla cada uno.

El ministro del Interior, Eduardo "Wado" De Pedro, insistió este miércoles en el pedido de una ley "integral" que contemple el abordaje de la Tartamudez. En la Cámara de Diputados se presentaron tres proyectos que buscan legislar sobre la disfluencia y darle marco médico y terapéutico al trastorno que padecen alrededor de 46.000 argentinos.

Este miércoles, en el marco de una jornada organizada en la Cámara de Diputados de la Nación por las legisladoras Rossana Chahla, Lucila Masin y Alejandra Obeid, en la que se buscó concientizar sobre los derechos de las personas con disfluencia, De Pedro afirmó que "avanzar en estos proyectos es trabajar por una sociedad más empática y solidaria".

En este sentido, el Congreso nacional analiza las propuestas para crear una ley que contemple los tratamientos y la capacitación sobre tartamudez en Argentina.

Programa integral y cobertura en el sistema de salud

Tiene por objeto garantizar los derechos de las personas con tartamudez o disfluencia, especialmente el derecho a la salud integral y para ello crea el "Programa Nacional de Detección Temprana y Abordaje Integral de la Tartamudez" que deberá funcionar en el ámbito del Ministerio de Salud de la Nación.

La iniciativa de la legisladora del Frente de Todos busca avanzar en la detección temprana y el abordaje integral: las funciones son también promover la creación de consultorios especializados en hospitales públicos, asistir a los establecimientos de salud, capacitar al personal interviniente con enfoque especializado e interdisciplinario; y concientizar y sensibilizar a la población en general.

Lo más relevante del proyecto de Chahla es la implementación de la cobertura del 100% en los sistemas de salud para las prestaciones para las prácticas de detección temprana, diagnóstico, tratamiento, abordaje integral y seguimiento de la tartamudez o disfluencia.

En el ámbito de la Educación, la medida busca fijar y desarrollar políticas de promoción de la igualdad educativa que tengan por objeto la inclusión de los niños, niñas y adolescentes con tartamudez o disfluencia. Todo a través de métodos de trabajo, alternativas de evaluación y contenidos que faciliten la inclusión, capacitación para la detección temprana en las aulas y estrategias contra el bullying de acuerdo con la "Ley de Bullying".

En el área de Empleo, establece la inclusión laboral, a través de investigaciones; campañas de difusión, concientización y sensibilización. Información sobre el Programa, entre otras cuestiones.



Día de Toma de Conciencia de la Tartamudez

La diputada nacional por el Chaco, Lucila Masin es otra de las precursoras de proyectos que contemplen el abordaje integral en la temática. A partir de aportes fundamentales de la Asociación Argentina de Tartamudez (AAT), la iniciativa legislativa de Masin busca responder demandas de las personas con disfluencia con ejes en salud, educación e inserción laboral.

La legisladora chaqueña propone instituir el Día de Toma de Conciencia de la Tartamudez, cada 22 de octubre, para generar conciencia sobre las necesidades de una parte de la población.

Es el proyecto de la diputada Alejandra Obeid, y en algunos puntos, es similar a la iniciativa de Chahla. Incluye la capacitación a personal docente. En este sentido, promueve la creación de un Programa Nacional de "Prevención, Detección, Capacitación y Tratamiento de la Tartamudez" dirigido tanto a docentes, directores y personal educativo relacionado con el nivel inicial, como a médicos pediatras, psicólogos, psicopedagogos y fonoaudiólogos.

El objetivo general del Programa Nacional será el de identificar y capacitar sobre posibles alteraciones de la fluidez en niños y niñas, y reducir o revertir la posibilidad de permanencia de la Tartamudez.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Si usted pretende cumplir con todos los objetivos, debería poner más entusiasmo en lo que hace. Evite relajarse, ya que podría perder cualquier oportunidad.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Sepa que hoy despertará con mucha energía y con ganas de encontrar la felicidad después de tanto sufrimiento. Aproveche que se sentirá más jovial que nunca.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Momento oportuno para que empiece a creer en su imaginación, será indispensable para resolver cualquiera de los inconvenientes que aparezcan.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Antes de avanzar, primero deberá tener en claro a dónde quiere llegar. Sepa que contará con el empuje necesario para conquistar todo lo que desee.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Ponga todo su entusiasmo para poder concretar las metas. Ante todo, deberá tener en claro qué es lo que quiere realmente y esforzarse por conseguirlo.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Transitará un día fuera de lo común y podrá aplicar su lado más perceptivo y libre. Haga lo que haga, se sentirá espléndido. Nadie podrá opacarlo.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Transitará un excelente momento para poner todo su esfuerzo y apostar a las cosas materiales con las que siempre soñó. Gracias a su inteligencia lo conseguirá.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Deje de cometer siempre el mismo error al desvalorizarse continuamente. Aunque usted no lo vea, sus méritos son muy bien reconocidos por la gente que lo rodea.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Después de tantos inconvenientes, sería óptimo que organizara adecuadamente su vida personal. Haga los cambios que crea necesarios comenzando por su hogar.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



No quiera volver a vivir sus viejas historias, intente abandonar su pasado. Comience a sobrellevar el presente de otra manera y se sentirá menos angustiado.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Prepárese, ya que será una excelente jornada para concretar esos proyectos pendiente que hace tiempo tiene y se le dificultó alcanzar por su irresponsabilidad.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Será una jornada donde se enfrentará con demasiadas opciones y tendrá que decidir la más conveniente. Relájese y espere a mañana para la determinación.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)	RÍO GRANDE (02964)
Hospital R	Policía
Policía Provincial	Defensa Civil
Policía Federal	Bomberos de Policía
Bomberos voluntarios	Bomberos Voluntarios
Clínica San Jorge	Comando de Operaciones
Sumu	Policía - Unidad Regional Nte
Defensa Civil Municipal	Policía - Unidad de Det
Defensa Civil Provincial	Policía - Unidad Prev
Gas Camuzzi (emergencias)	Hospital
Gas Camuzzi	Policía Federal
Obras y Servicios S	Cooperativa Eléctrica
Dirección de Energía	Camuzzi
A.C.A.	Prefectura Naval
Gendarmería Nacional	Aeropuerto
Prefectura Naval	Aerolíneas Argentinas
Policía Aeronáutica	Gendarmería
Base Naval	Secretaría de Seguridad
Aeropuerto	Grúa ACA
Aerolíneas Argentinas	Judiciales
Municipalidad de Ush	Cámara de Apelaciones
Subs. Municipal de Turismo	Juzgado
Información Turística	Juzgado YPF
Gobierno de la Provincia	



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:





<https://www.facebook.com/TABSA>

FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
ONIKEN	FARMACIA DEL LAGO	SALK
Tel: 422631	Tel: 492229	Tel: 424090
Rosales 416	Av. de los Selknam 104	San Martin 931

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima -1°c Máxima 8°c	 Mínima -1°c Máxima 7°c	 Mínima -2°c Máxima 5°c	 Mínima 1°c Máxima 6°c



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra \$ 114,13

Venta \$120,42

PESO CHILENO

Compra 0,1205

Venta \$0,1255





ZAPCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



✉ administracion@zapco.com.ar

🌐 zapco.com.ar

☎ 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.